



La Floresta, 19 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/543

Acta 026/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00952 Liliana Cabrera solicita colocar caños en el acceso a su propiedad en Sierras del Mar.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa el acceso universal de sus ciudadanos,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar el expediente supra mencionado a la Dirección General de Obras para evaluación e informe técnico, solicitud de asesoramiento para la ejecución de un puente (entrada) desde la vía pública al Padrón Sierra del Mar (calle Diagonal Este).
II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Rubén Cabrera
Concejal


E. Pereyra
Concejal